



El Coca, 27 de febrero del 2020 Oficio Circular No: 169–AGADMFO-RR-2020

Licenciado
Iván Aguilar M
COORDINADOR ZONAL 2-DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE
Presente.-

De mis consideraciones;

Reciba un cordial y fraterno saludo, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, así como de su Alcalde.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana está en un proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal (PDOT) cumpliendo lo establecido en la Guía para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal y la RESOLUCIÓN No. 003-CTUGS-2019.

Se ha planificado realizar un taller de socialización del diagnóstico por componentes, promover la articulación y coherencia entre los diferentes niveles de gobierno, y fortalecer el contenido con los aportes de los actores locales. Se le invita cordialmente a participar del evento que se desarrollará el día jueves 05 de marzo del 2020, en el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, a partir de las 9H00.

Por la favorable atención que tenga la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luch Sanus

ALCALDIA ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Sr. Ricardo Ramírez Riofrío.

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

COORDINACION ZONAL 2

RECEPCION

Recibido Par.

Recibido Par.

Recibido Par.

Fecha: 03/03/2020

Hora: 10: \$\$

Anexos:



www.orellana.gob.ec www.orellanaturistica.gob.ec Francisco de Orellana - Ecuador Calle Napo 11-05 y Uquillas Telf. 062 999 060